

ENERO 10, 2025**SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.****EXPEDIENTE: NUEVO****PROCESO: RECURSO DE AMPARO.****RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ****RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL****CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DR. TONY FACIO CASTRO**

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **MARITZA HERNÁNDEZ FALLAS**, divorciada, ama de casa, con residencia en el cantón de Siquirres de Limón, con identificación número 105830714, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:**MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:**

Padezco de piedras en los riñones que me fueron diagnosticadas hace aproximadamente once años. Con el paso del tiempo me han realizado exámenes y me han dado un seguimiento para poder realizar finalmente una cirugía, pero ese día nunca llega. Desafortunadamente, desde hace tres años tengo una bacteria en dichas piedras, lo que ha empeorado mi situación.

Como mencioné anteriormente, mi cirugía nunca ha llegado a darse. Cada vez que me programan la cita para la cirugía, me la cancelan un día antes o ese mismo día, por lo que me la cambian nuevamente para una fecha posterior. Esto sucede unas dos veces por año, lo cual, en este punto, me resulta totalmente inaceptable. La última cita que me programaron tenía fecha para el 09 de enero de 2025, pero un día antes me volvieron a cambiar la cita y esta vez para el 09 de junio de 2026, es decir, en un año y medio.

Estoy totalmente agotada de esta situación. Siento que el sistema de salud está jugando con mi bienestar, con mi calidad de vida y mi salud. Es un acto de crueldad y falta de humanidad lo que se ha cometido contra mí por tanto tiempo y por tantas veces. La espera ha sido terrible y más aún lo ha sido perder la ilusión de finalmente ser operada a un día de tan anhelado evento. Si bien mi condición me ha hecho padecer de malestares y consecuencias físicas durante mucho tiempo, debo admitir que ha sido aún peor la afectación emocional.

Me han hecho pasar por pruebas médicas, prepararme, esperar la cirugía y luego me han causado un gran dolor. Ya no puedo más con la desesperación que me provoca todo esto. Debo admitir que me encuentro muy triste, sin esperanza, y agotada. El sistema de salud me ha arrancado la ilusión de una mejor situación para mi vida una y otra vez. Es por ello que pido que se me realice la cirugía prometida lo más rápido posible, pues ya no puedo esperar una vez más. Agradezco mucho su ayuda.

Considero que el tiempo de espera y el trato al que está siendo sometida mi representada es inadecuado, afecta gravemente su calidad de vida y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Cambio de cita para cirugía: 09 de junio de 2026.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se programe la cirugía requerida para la fecha más inmediata posible y se garantice el adecuado seguimiento del caso de salud de mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



Hoy

La CCSS le notifica el traslado de su cita
del 09/01/2025 10:00 AM en CIRUGIA
UROLOGIA al 09/06/2026 10:00 AM en
HOSPITAL TONY FACIO CASTRO

8:34 a. m.